CONSORCIO FAVIC 2021

CF-CA-13836-21
Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2021

Señores
CONSORCIO INTERJUJ.
Atn: Dra. Blanca Jineth Rojas Pineda
Representante Legal
Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA No. 008-00-A-COFAC-DIFRA-2021. OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ARMAS Y TACTICAS EN EL COMANDO AEREO DE COMBATE No. 1, UBICADO EN PUERTO SALGAR - CUNDINAMARCA

ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICATORIO PRORROGA DEL CONTRATO Y MODIFICACIÓN DE ANEXO TÉCNICO Y APROBACIÓN DE MENORES Y MAYORES CANTIDADES DE OBRA.

Apreciados señores

En este comunicado solicitamos que por sub conducto sea tramitado ante la entidad la prórroga del contrato hasta el 28/02/2022.

Los factores que justifican la prórroga del contrato No 008-00-A-COFAC-DIFRA-2021 por casos fortuitos o fuerza mayor debido a situaciones climatológicas y situaciones particulares del país y a nivel mundial que no pudieron ser del control del contratista para el contratista y que se relacionan a continuación:

1. **Jornada invernal.**
 Tuvimos una temporada de lluvias del 13 de agosto al 23 de septiembre en días intermitentes lo que en muchas ocasiones paro completamente las actividades de obra y en otras bajo significativamente su productividad.

 Los ítems afectados en su orden constructivo son:

 - **2.2 EXCAVACION MECANICA**
 - **3.1 COMPACTACION DE LA SUBRASANTE**
 - **3.5 RELLENO COMPACTADO**

 Adicionalmente se presentaron fallos en el terreno que generaron actividades adicionales que no estaban en el cronograma inicial.

Tel: +57 1 315 8713779
Carrera 19 b # 83 – 02
Oficina 701
Bogotá D.C. Colombia
www.fawcett.com.co

2. **Nivel base de cimentación.**
 3.3 ZAPATA DE CIMENTACION; al iniciar las excavaciones manuales y llegar al nivel establecido por el estudio de suelos no se encontró un suelo apto para su fundación se aplicó recomendación determinada en el mismo estudio, en que se debe seguir excavando hasta encontrar suelo apto, y reemplazar con concreto ciclópeo, actividad que no estaba contemplada en el cronograma, situación que demando tiempo adicional al cronograma.

3. **Proceso de ingreso de personal a la base**
 Teniendo en cuenta los protocolos de seguridad establecidos por la unidad y los tiempos requeridos para la aprobación de los estudios de seguridad para el ingreso del personal, en algunas ocasiones y por situaciones ajenas al contratista y a la misma entidad, no se pudo contar con el ingreso oportuno del personal radicado, debido a esta situación y por la espera de la aprobación de ingreso el personal que se tenía previsto para ingreso conseguía otra oportunidad laboral generando el traumatismo de buscar personal nuevo para radicación, lo que dificulto la ejecución de algunas actividades predecesoras para continuar con la ejecución del contrato especialmente las redes hidráulicas y sanitarias.

4. **Escases de insumos para la construcción por pandemia**
 Debido a las situaciones generadas por la pandemia que afectaron el comercio a nivel mundial, uno de los ítems afectados fue la consecución del acero, lo que provoco que en las empresas figuradoras de este insumo escasearan los turnos de producción, retardando la llegada de este material a la obra para iniciar labores de estructura; caso similar tenemos en otros ítems dependientes del acero como la estructura metálica y la cubierta que hacen parte de la ruta crítica de la programación. En el proceso de cotización del material en las principales ferreterías como G&J, Diaco, Andrés Martínez entre otras no se encontraba acero de los diámetros y en las cantidades requeridas lo cual retraso el proceso de selección del proveedor

5. **Escases de mano de obra**
 Al buscar incrementar la mano de obra en la zona no se encontró personal capacitado y con la constancia necesaria para las labores a realizar; por otro lado el personal de Bogotá en su mayoría prefería optar por las condiciones de trabajo en su misma ciudad generando escases en mano de obra para reforzar las actividades en curso, igualmente el poco personal que se conseguía en la zona se retiraba al poco tiempo debido a la exigencia de la obra.

6. **Dificultades técnicas con el proveedor del concreto**
 Inicialmente para la obra se contrató el concreto premezclado con la compañía CM Y O concretera ubicada en la dorada con esta concretera se presentaron situaciones que dificultaron las actividades de obra al no contar ellos con la calidad necesaria para la ejecución de la obra además de no proveer los equipos necesarios y en los tiempos oportunos para las fundidas programadas lo que genero retrasos o tiempos muertos en la ejecución contractual.

- Se anexa el cronograma de obra ajustado a la fecha.
- El plan de trabajo para dar cumplimiento a este cronograma es:

 - Desde el día 11 de enero de 2022 se comenzaran a realizar labores desde las 06:00 hasta las 18:00 horas.
 - A partir del día 17 de enero de 2022, la jornada laboral se extenderá hasta las 20:00 horas.

 - Se evaluara semanalmente la posibilidad de realizar de laborar los días festivos en pro del cumplimiento cuando no se alcancen las metas fijadas.

 - Incremento de personal para labores de mampostería, pañetes, enchapes y pinturas de muros y pisos teniendo como meta principal tres grupos de trabajo para cada actividad compuestos por un oficial y un ayudante.

 - Recursos: en la obra se encuentra el bloque para la mampostería, se complementara el acero y cemento y arena estarán en obra la segunda semana de enero.

 - La estructura metálica se encuentra en fabricación hace dos semanas y arribara a la obra hacia el 7 de enero.

 - La cubierta se encuentra en fabricación.

 - Carpinterías en aluminio se rectificaran medidas hacia la última semana de enero.

- De igual manera se solicita la aprobación del balance de mayores y menores cantidades de obra el cual se anexa al presente y que fue revisado en conjunto con está interventoría en el cual se incluye la siguiente actividad no prevista:

- Se realizara la ampliación de las vigencias de pólizas contractuales de acuerdo a la prórroga solicitada.

- Para la forma de pago de la vigencia 2022 con un saldo del contrato de $1.356.576.521.73.nos permitimos informar que nos ajustamos a lo que determine la entidad.

JUSTIFICACIÓN ÍTEM NO PREVISTO EN PRESUPUESTO:

-NP 001 - MURO EN CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO SOBRE NIVEL DE VIGAS AÉREAS CONFORMANDO CANAL EN CONCRETO: Se decide realizar el muro en concreto para garantizar la función e impermeabilización de la viga-canal, referenciado en el plano estructural número E-203 PL 21/60 corte A “PLANTA NE +194.31 CORTE A DETALLES.

- De este ítem no previsto se anexa su correspondiente APU y especificación técnica revisado y avalado por esta interventoría.

CONSORCIO FAVIC 2021

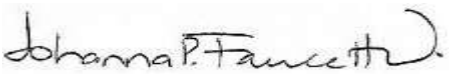
- Anexamos a este comunicado los siguientes soportes para cada uno de los ítems:

- Balance 1.
- Especificaciones técnicas.
- APU’s nuevos.

Atentos a cualquier aclaración.

Sin otro particular.

Atentamente,



JOHANNA FAWCETT VARGAS
Representante legal

Anexo. Dos Archivo en formato Excel, Quince (15) folios

c.c. Teniente Rodríguez Gómez Jonathan – Subdirección de seguimiento y control de proyectos – DIFRA.

c.c. CF-ARC-180-03

ELABORÓ: MG VoBo: JFV CALIDAD: AYPG

Tel: +57 1 315 8713779
Carrera 19 b # 83 – 02
Oficina 701
Bogotá D.C. Colombia
www.fawcett.com.co